

Con el inicio de una nueva ronda de conversaciones entre el gobierno nacional y la guerrilla de las Farc, los afectados por la guerra estarán en el centro de los diálogos, incluso asistirán a Cuba. Sin embargo, hay muchas preguntas alrededor del tema.

Con el inicio de una nueva ronda de conversaciones entre el gobierno nacional y la guerrilla de las Farc, los afectados por la guerra estarán en el centro de los diálogos, incluso asistirán a Cuba. Sin embargo, hay muchas preguntas alrededor del tema.

Se inicia una nueva ronda de conversaciones en la Habana entre las delegaciones del gobierno nacional y la guerrilla de las Farc para abordar uno de los puntos más complejos de este proceso, la verdad y la reparación de las víctimas.

El tema ha sido debatido incesantemente en el país a través de diversos foros regionales sin que se haya llegado a un consenso sobre quiénes son los que deben asistir a La Habana para representar a los millones de afectados no sólo por el accionar militar de este grupo subversivo, sino por otros agentes que han hecho parte de la confrontación armada, entre ellos los grupos paramilitares y el mismo Estado.

Desde cuando se dio la “declaración de principios”, el pasado 14 de junio, en el que el gobierno nacional y las Farc se pusieron de acuerdo sobre el reconocimiento de responsabilidades frente a las víctimas, la aceptación de que deben ser satisfechos sus derechos y su participación directa en los diálogos, se abrió una fuerte discusión en el país sobre el concepto de víctima y si a la Habana deben ir solo las afectadas por esa organización insurgente, las de otros grupos y si dentro de ellas debe haber presencia de militares y policías.

Para el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana, Julio Sampedro, uno de los temas más complejos de este proceso de paz es determinar quiénes son las víctimas “porque, como se está viendo, tiene unas connotaciones que no se creía que existieran. Yo personalmente diría que para definir esto hay que echar mano de documentos internacionales, pero con pinzas porque un proceso de paz como el colombiano no se ha dado en el mundo entero”.

Desde su perspectiva académica, Sampedro asegura que “el concepto más amplio de víctima se refiere a quien ha sufrido un daño como consecuencia de una acción o un ataque voluntario de otra persona, en términos éticos un acto de barbarie”, y

citando al filósofo español Manuel Reyes Mate, afirma que “la primera condición de las víctimas es su inocencia”.

Sobre la importancia de la presencia de las víctimas en La Habana, el académico resalta su trascendencia y afirma que “un proceso de paz que no pase por voluntad y los derechos de las víctimas fracasa”. (Haga clic en su foto para ver la entrevista completa)

Por su parte Martha Nubia Bello, Investigadora del Centro Nacional de Memoria Histórica y coordinadora del Informe ¡Basta Ya!, se apega a la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011) para definir que las víctimas son todas aquellas “personas a quienes se les han vulnerado sus derechos humanos en el marco del conflicto armado interno, incluidas las personas afectadas por acción u omisiones de la Fuerza Pública”.

Sobre la representación en La Habana, Bello sugiere que es muy importante que estén todas las víctimas civiles y de todos los actores armados, y con criterios claros: “que haya un criterio de grupo poblacional donde se incluyan representantes de los afro, los indígenas, los campesinos; un criterio de género; y uno que tenga en cuenta las 14 modalidades de violencia reconocidas por la Ley. No debe tener un criterio de número, porque si fuera por eso la mayoría serían representantes de los desplazados, tienen que haber alguien por cada una de las modalidades, pues por insignificantes que puedan parecer numéricamente son crímenes de lesa humanidad”. (Haga clic en su foto para ver la entrevista completa)

Las víctimas directas también tienen su voz, como por ejemplo el soldado profesional Leonardo Perilla Ávila, secuestrado durante la toma de la base de Girasoles, en la zona de La Macarena, Meta, perpetrada el 8 de enero de 1991 por una facción de las Farc. Este hombre, quien asistió al foro nacional de víctimas realizado hace algunos días en Cali, espera de la guerrilla “honestidad y no se crean víctimas, ellos son victimarios”.

A su vez Luis Mendieta, general (r) de la Policía Nacional y quien estuvo secuestrado por casi 12 años, espera de las Farc que cuenten toda la verdad sobre sus acciones bélicas, en particular “que digan la verdad respecto de todos los secuestrados, que estos momentos se encuentran desaparecidos”.

El indígena arhuaco Félix Torres asegura que “ya es momento que se hable con honestidad y claridad, si no hay voluntad y no hay honestidad, es muy difícil que se

dé este proceso de paz”.

Y justamente para evitar que fracasase este nuevo intento de alcanzar un acuerdo con la guerrilla de las Farc, el campesino Álvaro Manzano García, miembro de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, le pidió a las partes “que no se paren de la mesa hasta que no haya acuerdos”. (Ver testimonios en video)

Van pues las víctimas a La Habana. Se espera en próximos días la llegada de una delegación a la sede de los diálogos, que en octubre próximo cumplen dos años desde cuando se anunció su apertura en Oslo, Noruega, y con su arribo las conversaciones entre el gobierno y la guerrilla de las Farc llegan a uno de los puntos más sensibles, no obstante, unos y otros han reconocido que esa visita “es una medida necesaria para la construcción de los acuerdos y les otorgamos la mayor trascendencia a estas audiencias. De ahí que sea fundamental, no sólo oír sus testimonios y propuestas, sino abrir espacios de diálogo y reflexión”.

www.verdadabierta.com/las-victimas-camino-a-la-habana